



## **PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO**

### **“POR EL DERECHO A DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS”**

Las dos últimas semanas del mes de agosto dejan un cuadro de conflicto que afecta a la región yungueña de La Asunta en el departamento de La Paz y enfrenta al sector cocalero de esta región con la policía de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), con el saldo lamentable de tres personas fallecidas por impactos de bala (un policía y dos trabajadores cocaleros) a más de las denuncias de detenidos y desaparecidos, y “emboscadas” que manifiestan tanto el gobierno como el sector cocalero de La Asunta; sumado a eso la criminalización de la acción de las y los defensores de Derechos Humanos y líderes cocaleros.

De una “supuesta” emboscada y muerte del oficial de policía Teniente Daynor Sandoval, el Gobierno central responsabilizó a Franklin Gutiérrez, el máximo dirigente de la Asociación Departamental de Productores de Coca (ADEPCOCA)<sup>1</sup> de ser el autor intelectual de dicha muerte y que actualmente se encuentra detenido en el penal de San Pedro en la ciudad de La Paz. Por otra parte, en el centro del conflicto en La Asunta, el Ministro de Gobierno, Dr. Carlos Romero, mediáticamente, acusa a la reconocida activista de derechos humanos y presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDHB) Amparo Carvajal Baños, de ser parte del grupo de personas que planearon la muerte del policía en los enfrentamientos entre la fuerza policial y los cocaleros de La Asunta en los Yungas; y además, de ser la “patrocinadora de organizaciones criminales”. Esta acusación pública que hace el gobierno en contra de Amparo Carvajal carece de todo fundamento y prueba, atentando al libre ejercicio de las y los defensores de Derechos Humanos.

La semana pasada se inició una marcha de protesta liderada por mujeres yungueñas y sus hijos. La marcha masiva arribó el lunes 3 de septiembre a la ciudad de La Paz, sede de gobierno, en demanda de justicia por los fallecidos en los sucesos lamentables en La Asunta. De similar manera, las demandas de la marcha también se centran en la inmediata liberación de sus dirigentes cocaleros detenidos, entre ellos su máximo dirigente Franklin Gutiérrez, el cese de la erradicación forzosa de la hoja de coca en el

---

<sup>1</sup> ADEPCOCA cuenta con 16 regionales y con más de 35.000 afiliados productores de la hoja de coca en la región yungueña del Departamento de La Paz.

municipio de La Asunta y el repliegue de los efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC).

Frente a ello, en respuesta a los sucesos acaecidos en las últimas semanas del mes de agosto en La Asunta- Sud Yungas, la Red del Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, nos pronunciamos públicamente para pedir la solución del conflicto y el esclarecimiento de los sucesos que causaron la muerte tanto del oficial de policía, como de dos trabajadores cocaleros.

**POR TANTO:**

1. Lamentamos la pérdida de vidas humanas por armas de fuego que se registran en este conflicto y demandamos a los órganos jurisdiccionales correspondientes el esclarecimiento de los sucesos que derivaron en muerte de las tres personas (un oficial de policía y dos trabajadores cocaleros) en el marco de las disposiciones legales buscando el esclarecimiento de lo sucedido garantizando la vigencia de los Derechos Humanos y el Estado de Derecho.
2. Por el respeto del derecho a la vida pedimos que se establezca el diálogo y se conserve la seguridad y la paz en la zona yungueña para evitar que el conflicto pueda cobrar mayores y peligrosas dimensiones.
3. Consideramos que las instancias públicas pertinentes deben garantizar una investigación objetiva y respetuosa de los derechos humanos, y promover el debido proceso y actuar con la debida diligencia para que en el corto tiempo se esclarezcan los hechos delictivos en el presente caso y resolver la situación de los detenidos a raíz de este conflicto.
4. Deploramos la conducta de criminalización de la labor de las/los defensoras/es de DDHH, reprochamos las acusaciones infundadas del gobierno en contra de la señora Amparo Carvajal Baños, con quien nos solidarizamos; porque el robustecimiento de la democracia boliviana, requiere de un escenario de libertades y derechos para todas y todos, más cuando se trata de un/a defensor/a de derechos humanos.

***¡Por el derecho a defender los derechos humanos!***

*La Paz, 4 de septiembre de 2018.*

**Por el Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo:**

- Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural – ADESPROC LIBERTAD
- Asociación Colmena Juvenil

- Asociación de Mujeres JUMAMPI LURATA
- Casa de la Mujer
- Católicas por el Derecho a Decidir
- Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local - CEADL
- Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS)
- Centro de Gestión Cultural PUKAÑAWI
- Centro de Servicios Agropecuarios Técnicos Chuquisaca - CESATCH
- CISTAC
- Consorcio Boliviano de Juventudes – CONBOJUV
- Equipo de Comunicación Alternativa con Mujeres - ECAM
- Fundación Igualdad TLGB
- Fundación Tierra
- Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia de Estado - ITEI
- INFANTE
- IIPS - Instituto de Investigación y Capacitación Pedagógica y Social
- Línea Institucional de Desarrollo Rural - LIDER
- Marie Stopes Internacional – Bolivia
- Movimiento de Educadores Populares de Bolivia – MEP- Bolivia
- ONG Realidades
- Psinergia
- RED ADA - Red Nacional de Trabajadoras de la Información y Comunicación